



LISTA DE ACUERDOS PUBLICADA POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, DEL DÍA VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE.

No.	EXPEDIENTE	PARTES	SENTIDO
1	RA-SP-54/2014	Partido Acción Nacional Vs. Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Causa estado la resolución emitida por este Tribunal, de fecha veintidós de enero de dos mil quince. Se ordena archivo.
2	Cuaderno de antecedentes RA-PP-56/2014	Partido Revolucionario Institucional Vs. Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se recibe demanda de juicio de revisión constitucional electoral, interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional, por conducto de su Representante Propietaria, dirigida a la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Se ordena dar aviso. Se fija cédula de notificación en estrados. Se ordena remitir demanda y autos originales a Sala Regional Guadalajara. Se rinde informe circunstanciado.
3	Cuaderno de antecedentes RA-PP-59/2014	Partido del Trabajo Vs. Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se recibe demanda de juicio de revisión constitucional electoral, interpuesto por el Partido del Trabajo, por conducto de su Representante Propietario, dirigida a la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Se ordena dar aviso. Se fija cédula de notificación en estrados. Se ordena remitir demanda y autos originales a Sala Regional Guadalajara. Se rinde informe circunstanciado.
4	RA-SP-60/2014 y acumulado RA-PP-02/2015	Partido de la Revolución Democrática y Partido del Trabajo Vs. Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se tiene al Instituto responsable remitiendo constancias en alcance.
5	RA-SP-01/2015 y acumulados RA-SP-03/2015 y RA-TP-04/2015	Partidos políticos Revolucionario Institucional, Nueva Alianza, Verde Ecologista de México, del Trabajo, Movimiento Ciudadano, MORENA, Encuentro Social y diversos ciudadanos. Vs. Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se tiene al Instituto responsable atendiendo requerimientos.
6	RA-SP-06/2015	Partido Acción Nacional Vs. Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se admite recurso de apelación interpuesto por el Partido Acción Nacional, por conducto de su Representante Suplente. Se provee sobre pruebas ofrecidas por el partido apelante. Se admiten documentales remitidas por el Instituto responsable y se le tiene rindiendo informe circunstanciado. Se ordena fijar copia de auto en los estrados del Tribunal. Se turna para resolución.

Total de asuntos listados: seis.

Hermosillo, Sonora, a 30 de enero de 2015.

**ATENTAMENTE
LA SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL
ESTATAL ELECTORAL DE SONORA.**

LIC. GLORIA MARÍA GASTELUM BALLESTEROS



**TRIBUNAL ESTATAL
ELECTORAL
DE SONORA**